

| | | |
|---|------------------------------------|-------------------|
|  Vivienda | FORMATO: ACTA | Versión: 7.0 |
| | PROCESO: GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 07/03/2023 |
| | | Código: GDC-F-01 |

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

| | |
|-------------|---|
| FECHA: | 11 de marzo de 2024 |
| HORA: | De 08:00 a 09:00 horas |
| LUGAR: | Bogotá D.C |
| ASISTENTES: | Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Documental Preliminar, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Carolina Peñaranda, Asesora, Municipio de Tibú. John Rodriguez, Secretario de Planeación, Municipio de Tibú. Rocío López, Auxiliar de Ingeniería, Municipio de Tibú. |
| INVITADOS: | N/A |

ASUNTO:

Reunión de orientación para la formulación de proyectos ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, relacionada con el PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO ARTESANAL EN EL MUNICIPIO DE TIBU.

TEMAS ABORDADOS:

1. Explicación sobre el proceso de evaluación de proyectos por parte del Ministerio de Vivienda.
2. Presentación del proyecto de optimización de acueducto artesanal, abordando componentes específicos como bocatoma, red de aducción y conducción, planta de tratamiento y red de distribución.
3. Discusión sobre requerimientos técnicos, legales, financieros, ambientales, y prediales para la presentación de proyectos.
4. Revisión de formatos y documentos necesarios para la presentación de proyectos según la Resolución 0661 del 2019.
5. Orientación sobre la importancia de cumplir con todos los requisitos para evitar retrasos en la evaluación y aprobación del proyecto.

DESARROLLO:

La reunión inició con Mateo Felipe Apraez Portilla informando sobre la grabación de la sesión para dejar constancia de los acuerdos. Mateo, ingeniero civil y evaluador de proyectos en el Ministerio de Vivienda, se presentó y explicó su rol en la evaluación documental preliminar y técnica de proyectos. Destacó la importancia de comprender el proceso de formulación de proyectos, enfatizando en dos fases esenciales: la evaluación documental preliminar y la técnica, donde se considera formalmente el proyecto.

Durante la sesión, Mateo ofreció una guía detallada sobre cómo preparar y presentar proyectos al Ministerio, incluyendo la documentación y los requerimientos necesarios. Subrayó la meta de aclarar dudas y asegurar que los proyectos cumplan con los estándares requeridos para su aprobación. Se discutió

la estructura y el contenido esperado de las propuestas, resaltando la necesidad de una descripción del alcance, los componentes principales y los objetivos específicos de cada iniciativa.

Los participantes, representantes de diversos municipios y asesores, compartieron sus proyectos y consultas. Por ejemplo, se mencionó un proyecto enfocado en la optimización de un acueducto artesanal, buscando recursos para inversión. Mateo proporcionó retroalimentación específica sobre este y otros proyectos, abordando desde aspectos técnicos hasta ambientales y prediales, asegurando que los participantes comprendieran los pasos para la presentación efectiva.

A lo largo de la reunión, Mateo enfatizó en la necesidad de seguir rigurosamente los lineamientos del MVCT, incluyendo el cumplimiento de requerimientos legales, técnicos, ambientales y financieros. Ilustró cómo deberían estructurarse los documentos, desde estudios de impacto ambiental hasta presupuestos y cronogramas detallados, y ofreció asistencia en la elaboración de estos documentos, asegurando que los proyectos fueran viables y cumplieran con los objetivos del Ministerio.

Finalmente, se concluyó que, para lograr una presentación exitosa de proyectos ante el Ministerio de Vivienda, es esencial una preparación detallada y una comprensión profunda de los requerimientos. Mateo se comprometió a proporcionar soporte continuo, compartiendo su contacto para dudas futuras y reafirmando su disposición a asistir en el proceso de formulación de proyectos. La reunión fue un paso fundamental hacia la colaboración efectiva entre los municipios y el Ministerio, enfocándose en mejorar la infraestructura de vivienda y servicios básicos en sus comunidades

REQUERIMIENTOS

Se enfatizó la necesidad de cumplir con los 54 requerimientos especificados por el Ministerio de Vivienda, incluyendo aspectos documentales, legales, técnicos, financieros, ambientales, y prediales.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con la claridad sobre el proceso de formulación y presentación de proyectos ante el Ministerio de Vivienda. Se acordó la importancia de cumplir a cabalidad con todos los requerimientos para asegurar la viabilidad del proyecto. Mateo Felipe Apraez Portilla proporcionará asistencia y material de apoyo adicional vía correo electrónico.

COMPROMISOS

| # | Compromiso | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|----------|--|------------------------------|---|
| 1 | Envío de presentación, formatos y lineamientos por correo electrónico. | Mateo Felipe Apraez Portilla | Inmediatamente después de finalizar la reunión. |

| | | | |
|---|---|---|----------------|
| 2 | Compilación y ajuste de documentos conforme a los requerimientos. | Carolina Peñaranda y equipo de la alcaldía de Tibú. | A conveniencia |
|---|---|---|----------------|

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 11 de marzo del 2024

ANEXOS




MODALIDADES DE EVALUACIÓN



Evaluación de proyectos



Por Requerimientos

Proyectos > 10.000 SMMLV o definido por el formulador



Por etapas

Proyectos ≤ 10.000 SMMLV

- Proyectos con un valor superior a 10.000 SMMLV.
- Proyectos con ingeniería de detalle.
- Proyectos sugeridos por el Comité Técnico del Ministerio.

- Proyectos con un valor inferior a 10.000 SMMLV.
- Municipios categorías 5-6.
- Proyectos cuyo diseño supere una vigencia mayor a 2 años.
- Departamentos sin ventanilla.
- Proyectos sugeridos por el Comité Técnico del Ministerio o el PDA.


Mateo Felipe A...


CAROLINA PEN...


Dayron Reyes


John Rodríguez


Yhordan Orteg...


RL